

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Unico Reglamentario 1070 de 2015 y las Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013 y 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015. Esta Superintendencia informa que en sesion del 27 de noviembre de 2019, la Superintendente Delegada para la Operacion da a conocer la **decisión definitiva** del comite de Blindados No. 44 de 2019, lo anterior conforme a lo establecido en la pagina web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de fecha 18 de noviembre de 2019

#	No. DE RADICADO	TIPO DE TRAMITE	DECISION DEFINITIVA DEL TRAMITE ADOPTADA EN COMITÉ
1	20190279392	BLINDAJE	APROBADO
2	20190279382	BLINDAJE	APROBADO
3	20190279242	BLINDAJE	APROBADO
4	20190278892	BLINDAJE	APROBADO
5	20190278542	BLINDAJE	NEGADO
6	20190278532	BLINDAJE	APROBADO
7	20190278522	BLINDAJE	APROBADO
8	20190278342	BLINDAJE	APROBADO
9	20190277872	BLINDAJE	APROBADO
10	20190278052	BLINDAJE	APROBADO
11	20190277202	BLINDAJE	APROBADO
12	20190276662	BLINDAJE	APROBADO
13	20190276592	BLINDAJE	APROBADO
14	20190276802	BLINDAJE	NEGADO
15	20190276512	BLINDAJE	APROBADO
16	20190276242	BLINDAJE	REQUERIDO
17	20190276202	BLINDAJE	APROBADO
18	20190275972	BLINDAJE	NEGADO
19	20190277232	BLINDAJE	SALE CON OFICIO
20	20190276692	DESBLINDAJE	APROBADO
21	20190276502	DESBLINDAJE	APROBADO
22	20190276462	DESBLINDAJE	APROBADO
23	20190276872	INCLUSION DE USUARIOS	APROBADO
24	20190276842	INCLUSION DE USUARIOS	SALE CON OFICIO
25	20190279472	TRASPASO	NEGADO
26	20190279462	TRASPASO	NEGADO
27	20190279442	TRASPASO	NEGADO
28	20190279132	TRASPASO	NEGADO
29	20190278872	TRASPASO	APROBADO
30	20190278582	TRASPASO	APROBADO
31	20190278452	TRASPASO	SALE CON OFICIO
32	20190277852	TRASPASO	NEGADO
33	20190277492	TRASPASO	NEGADO
34	20190276352	TRASPASO	APROBADO
35	20190276622	TRASPASO	APROBADO
36	20190276772	TRASPASO	NEGADO
37	2019PR10277192	TRASPASO	SALE CON OFICIO
38	20190263482	TRASPASO	REQUERIDO

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta entidad en todo momento, por tal razón los solicitantes podrán acercarse al Centro de Información al Ciudadano ubicado en la Calle 24 A No. 59-42 Torre 4 piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo a efectos de surtir la respectiva notificación, previa citación que será enviada por la Oficina de Atención al Usuario de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

